

AÑO 2026



N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

SOLICÍTASE al Órgano Ejecutivo Municipal evalúe la factibilidad de instalar semáforos o reductores de velocidad en intersección de las calles Novella y Casimiro Gómez



Bloque FUERZA LIBERTARIA

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

01

NEUQUEN, 12 de Marzo del 2026

A la Presidente

Sra. Claudia Argumero

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

De nuestra mayor consideración

Nos dirigimos a Usted, y por su intermedio al Concejo Deliberante, con el objetivo de solicitarle tenga a bien considerar el tratamiento del siguiente proyecto de Comunicación, conforme lo establece el Capítulo II Art 76º) del Reglamento Interno.

Sin otro particular, la saludamos muy atentamente.-

José Luis Arteza
Bloque FUERZA LIBERTARIA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



Bloque FUERZA LIBERTARIA

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

02

**CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
BLOQUE FUERZA LIBERTARIA**

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La necesidad de mejorar la seguridad vial y el ordenamiento del tránsito en la intersección de las calles Novella y Casimiro Gómez; y

CONSIDERANDO:

Que es deber del Municipio garantizar la seguridad de los peatones y conductores que circulan por las arterias principales de la ciudad.

Que la intersección de las calles Novella y Casimiro Gómez ha registrado un incremento significativo en el flujo vehicular, convirtiéndose en un punto crítico de circulación.

Que la velocidad excesiva de los vehículos que transitan por la zona representa un riesgo constante de siniestros viales para los vecinos de los barrios circundantes.

Que es fundamental implementar medidas técnicas que obliguen a la reducción de velocidad y permitan un cruce seguro en dicha zona urbana.

Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67º), Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
EMITE LA SIGUIENTE**

COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1º: SOLICÍTESE al Órgano Ejecutivo Municipal que, a través del área correspondiente, informe sobre la factibilidad técnica para la instalación de un sistema de semaforización en la intersección de las calles Novella y Casimiro Gómez.

Cjaja. Cintia Merino
Cjal. Bloque FUERZA LIBERTARIA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Cjal. Joaquín Eguía
Cjal. Bloque FUERZA LIBERTARIA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Cjal. José Luis Artaza
Cjal. Bloque FUERZA LIBERTARIA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



03

Bloque FUERZA LIBERTARIA

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

ARTÍCULO 2°: SOLICITASE se evalúe, como medida alternativa o complementaria, la instalación de reductores de velocidad (tipo lomos de burro de pvc o tachas) sobre las arterias mencionadas en el ARTÍCULO 1°.

ARTÍCULO 3°: DE FORMA.

Cjal. Cintia Meriño
Cjal. Bloque FUERZA LIBERTARIA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Cjal. Joaquín Espina
Cjal. Bloque FUERZA LIBERTARIA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Cjal. José Luis Artaza
Cjal. Bloque FUERZA LIBERTARIA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén	
REGISTRO ÚNICO N° 52972	
Fecha: 16/03/26	Hojas: Hora:
Firma	
Dirección General Legislativa	

16/03/2026	ENTRADA N° 198/2026
Ingresado en la Fecha 16/03/2026 al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° 0073-2026 Nota n° /	
Recibió Marco	
Firma [Signature]	MESA DE ENTRADA (D. L. 1)

26/03/2026	Ordinaria
Por disposición del C. Deliberante Sesión N° 04/2026	
Pase a la Comisión	
Dirección Genl. Legislativa	